



15 campesinos(as) distinguidos en Angol

Nuevos dirigentes de población El Vergel dicen que hay \$7 millones sin respaldar

En PDI denunciaron lío de platas en junta de vecinos

10 La denuncia fue efectuada en Angol por eventual apropiación indebida.



Tras emotiva ceremonia de aniversario, se efectuó torneo con 128 ajedrecistas de distintas comunas.

Club de Ajedrez de Angol celebró 2 años de vida

pág. 7

Es el cuarto imputado de delito que dejó con lesiones graves a mujer

9 **Acusado de secuestro se entregó en el Tribunal**

2 **ANGOL**

Valoran apoyo de la DC a candidata Jeannette Jara

Collipulli: alcalde Macaya a juicio por desacato

6



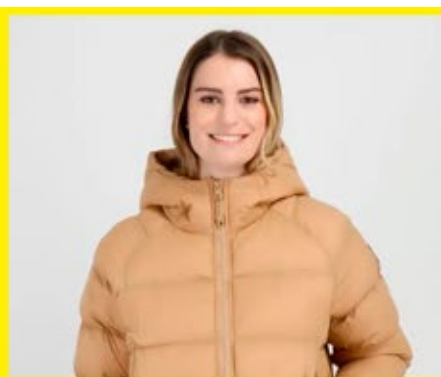
5 **Al fin habrá más estacionamientos en el hospital**



SAHARA

Le conviene

Colección Otoño Invierno



Presidente de Democracia Cristiana y secretario político del Partido Comunista

Angol: valoran apoyo de la DC a candidata Jeannette Jara

Destacaron la unidad del sector y la posibilidad de desarrollar un proyecto presidencial amplio e inclusivo.

ANGOL.- El presidente de la Democracia Cristiana en Angol, Nemer Silva, señaló a Malleco7 que el apoyo que acordó su colectividad en la Junta Nacional, realizada el sábado pasado, a la candidata presidencial Jeannette Jara, del PC que encabeza el pacto de centro izquierda Unidad por Chile, es un compromiso de participación activa en las propuestas de su programa de gobierno y en la conformación de una lista parlamentaria única de este amplio sector político.

La resolución implicó una definición de la colectividad, que durante semanas debatió entre levantar una opción propia o sumarse a un acuerdo programático y parlamentario con la candidata de la centroizquierda. La decisión terminó con la renuncia del presidente de la DC, Alberto Undurraga, quien no estaba de acuerdo con dicho respaldo.

Ante esta renuncia asumió como nuevo timonel de la DC el senador por La Araucanía, Francisco Huenchumilla, quien era partidario de apoyar a

Jeannette Jara, sumándose a otras figuras de la colectividad como la secretaria nacional Alejandra Krauss y los parlamentarios Yasna Provoste y Eric Aedo.

DECISIONES

El presidente de la DC Angol, Nemer Silva, indicó que en la Junta Nacional se reunieron más de 260 militantes de cada una de las regiones país, quienes decidieron con un 63% de los votos apoyar a Jara, "por lo menos en primera vuelta y como partido somos respetuosos de las decisiones".

Valoró la decisión y dijo que "se tomó pensando en mantener la unidad en la centroizquierda; esperamos que el proyecto político que presente Jeannette Jara también sea inclusivo respecto a los demás partidos que conforman el pacto político, no solamente desde el punto vista social y político, sino que también desde lo valórico".

CONFÍA

El dirigente indicó que confía en que el



Desde la Democracia Cristiana y del Partido Comunista destacaron alianza para apoyar la candidatura de Jeannette Jara.

eventual gobierno de Jeannette Jara será un avance para el país, con propuestas acordes al pensamiento de la centroizquierda, "porque ella será la representante de todo el sector y no de un solo partido".

Nemer Silva descartó algún temor al respecto, como los manifestados por sectores muy críticos del PC. "Los proyectos políticos tienen que ver con las demandas sociales, las necesidades de la gente, con buscar igualdad y justicia para todos", sostuvo.

PC CONFIABA

El secretario político del Partido Comunista y uno de los coordinadores de la campaña de Jeannette Jara en Angol y Malleco, Cristian Barrientos,

señaló que "confiábamos en que la alianza política detrás de Jeannette Jara fuera lo más amplia posible, por lo tanto, esperábamos una respuesta afirmativa de la Democracia Cristiana, tanto de apoyo a la candidata y a un acuerdo parlamentario".

Señaló que cuando la gente de izquierda se separa sale perjudicada, agregando que "la unidad es la única forma de avanzar en las transformaciones más de fondo y estructurales a las que una parte importante de la sociedad aspira".

Cristian Barrientos destacó que a nivel local y de la provincia, "la base militante de la DC estuvo siempre aquí presente con nosotros en el comando, desde el primer momento".

Angolinas Sofía Gallegos y Paulina Quintanilla

Alumnas tocaron con Banda del Regimiento Húsares

Felices quedaron las alumnas Sofía Gallegos Ortiz, del Colegio San Francisco de Asís, y Paulina Quintanilla Luengo, del Liceo Enrique Ballacey Cottereau, tras participar en el concierto de la Banda Instrumental del Regimiento Húsares, dirigida por Víctor Torres, que se realizó la tarde del jueves pasado en el Teatro Municipal Quelentaro de Angol.

Ambas estudiantes, quienes en el futuro quieren formar parte de las Fuerzas Armadas, tocaron junto la Banda del Regimiento, donde, según señalaron, fueron muy bien recibidas. El concierto se extendió por más de una hora, con la interpretación de variados estilos musicales, y ante un numeroso marco de público.

OPORTUNIDAD

Sofía Gallegos (18), quien toca la lira, dijo que su instructor de bandas de

guerra del colegio, Víctor Carter, "me ofreció la oportunidad de participar y aprender de los músicos del regimiento". Indicó que "fue algo muy especial y único, ya que no todos tienen el privilegio de hacer música en una orquesta profesional".

Indicó que los funcionarios la recibieron muy bien "y en todo momento nos dieron a conocer información respecto a nuestro nivel y disposición". Agregó que sus metas son "surgir en la música profesional, ser percusionista y postular a la Escuela de Suboficiales, para tocar con la banda de la Fach en la Parada Militar".

MUY FELIZ

Paulina Quintanilla (17), toca flauta travesa y piccolo (flautín). Indicó que su participación en la Banda Instrumental se gestó cuando "le comenté a mi profesor de la orquesta que estaba

postulando al proceso de Banda del Ejército; él se comunicó con algunos conocidos y días después me dijo que yo y otra estudiante participaríamos en un concierto que se haría próximamente".

Dijo que se sintió "muy feliz, porque fue una experiencia muy enriquecedora". Agregó que todos "fueron muy amables y comprensivos conmigo, me gustó mucho la actitud

positiva con la que me recibieron y significó mucho para mí; espero volver a trabajar con ellos en el futuro". Finalizó

diciendo que "quiero continuar mi desarrollo musical profesionalmente, siendo parte del Ejército de Chile".



Fotografía cedida

No dejes de prevenir
Elige cuidar tu saludii



RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl



Indicaron a Malleco7 que cifras podrían seguir en aumento este invierno

Autoridades y dirigentes creen que cesantía en Angol bordea el 12%

Indicaron que falta inversión privada para reactivar económicamente la zona. Oficinal Laboral de la Municipalidad tiene más de 1.700 currículum en espera.

ANGOL.- Las autoridades y dirigentes de Angol manifestaron a Malleco7 su preocupación por la cesantía que afecta a la comuna, indicando que estiman que las cifras bordean el 12% de la población trabajadora, números que a su juicio podrían ir en aumento a medida que avanza el invierno, temporada que es la más crítica durante el año.

No concuerdan con la tasa de desempleo en La Araucanía informada a inicios de mes por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, correspondiente al trimestre móvil marzo-abril-mayo, de un 9,8% del total de población trabajadora de la región, y menos que dichos números sean extrapolables (aplicables) a la realidad de nuestra comuna, que

depende principalmente de los trabajos en servicios públicos y temporales del área frutícola y de hortalizas.

AUMENTARÁ

Asimismo, creen que en la nueva medición que se entregará en estos días, el desempleo aumentará, como lo explicó el encargado de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, Omil, Sergio Gacitúa, quien señaló que “estamos hace tiempo sobre los dos dígitos en nuestra comuna”, debido, además, a que los trabajos de temporada, que demandan una gran cantidad de mano de obra, están paralizados.

Dijo que lo que está ocurriendo “lo palpamos a diario en la Omil, donde tenemos más de mil 700 currículum vitae



La falta de fuentes laborales preocupa a las autoridades, debido a que provoca un aumento de la cesantía.

para trabajados en todas las áreas productivas, los que incluyen a damas, varones, jóvenes e, incluso, a algunos adultos mayores jubilados y que necesitan incrementar sus ingresos”.

ESPERANZA

Indicó que de esos más mil 700 currículum, el 85 al 90% son personas de Angol y el resto de comunas vecinas y de otras nacionalidades. Indicó que tiene la esperanza que pronto cambie el panorama, debido a que hay varios proyectos a punto de comenzar que requerirán mano de obra, como la reposición del Cesfam Huequén y del Puente Malleco, entre otras iniciativas.

REALIDAD

El alcalde Enrique Neira señaló que no comparte el indicador de 9,8% de desempleo del INE. “Creo que en el caso de Angol y de Malleco estamos sobre los dos dígitos, debido a que nuestra zona tiene una realidad económica y de inversiones públicas y privadas distintas

a Temuco y Cautín”.

Agregó que “yo puedo ver el deambular de personas todos los días que llegan al Municipio a pedir una oportunidad laboral y ayuda económica, porque no tienen trabajo, desde profesionales hacia abajo”.

Indicó que es necesario que se comience a trabajar en estrategias para atraer inversiones a la zona “y esta situación se revierta”. Neira cree que el desempleo que bordea el 12% e incluso podría superarlo. Agregó que existe mucho trabajo informal, debido a la necesidad de la gente de buscar fuentes de ingreso que les permita mantener a sus familias.

Señaló que muchas grandes empresas del área forestal y frutícola, también, han disminuido sus capacidades de mano de obra por diversos factores, “lo que genera complicaciones laborales importantes, pero ojalá lo vayamos solucionando a través de la generación de estrategias que reactiven la actividad y otorguen oportunidades laborales a nuestra gente”.



El encargado de la Omil, Sergio Gacitúa, y el alcalde Enrique Neira indicaron que creen que la cesantía bordea el 12% en la comuna.

Según concejal y dirigente vecinal

Hay que potenciar la inversión privada y el comercio

El concejal Américo Lantaño dijo que “yo creo que Angol está sobre los dos dígitos de cesantía, cercano al 12%, producto de la poca inversión que tiene esta provincia; con el problema que tenemos acá, donde los grandes empresarios huyen de la zona por falta de garantías”.

En ese sentido, señaló que “Angol depende básicamente de los proyectos del Estado como el MOP o Serviu, porque ya no quedan grandes empresas privadas que aporten a la contratación de mano de obra; lo contrario, se están achicando y generando mucha cesantía”. Indicó que, por otro lado, hay muchos proyectos

estatales paralizados debido a la falta de financiamiento.

DISMINUIDO

Indicó que el comercio ha disminuido bastante respecto a lo que era antes, “lo cual se puede apreciar cuando uno anda por el centro, donde hay locales que se han cerrado y otros que tienen poco movimiento, lo que genera el despido de personas engrosando nuestras cifras de cesantía”.

Finalizó diciendo que actualmente existe mucho trabajo informal, comercio ambulante, ferias, así como también



Concejal Américo Lantaño y el dirigente vecinal Nelson Orellana.

personas extranjeras que llegan a trabajar en la temporada de frutas y de hortalizas, debido a que su contratación es más barata, “lo cual también nos juega en contra”.

REALIDAD LATENTE

Asimismo, el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas, Nelson Orellana, indicó que el desempleo es una realidad latente, que se palpa día a día en Angol, “porque hay mucha gente buscando trabajo, porque el comercio está cerrando y porque la actividad productiva se ha reducido considerablemente, producto de la falta de inversión privada”.

Indicó que “no podemos depender sólo

de los proyectos de obras estatales o de los servicios públicos para absorber mano de obra, debemos generar estrategias para que empresas grandes puedan instalarse acá, no sólo para las temporadas de frutas y hortalizas, sino que de forma permanente y con una matriz productiva constante”.

Dijo que a su juicio la tasa de desempleo es superior al 12%, debido a que es cada vez más la gente que llega al municipio, a la Omil y la Dideco a pedir ayuda para alimentos, medicamentos y pagar luz y agua. “Eso lo sabemos, porque los mismos vecinos nos cuentan la realidad que viven”, sostuvo.

CASTRO & NOVA

HW

WORK WITHOUT LIMITS

¡TODA LA ROPA DE INVIERNO!

20% OFF

*Stock limitado

+56 9 5618 1042 mauricio.castro@cnw.cl San Martín 302, Angol

Notorio ambiente de elección presidencial

Aunque faltan más de cuatro meses para la elección presidencial, en el país existe un llamativo interés por la misma, por los candidatos en carrera, por sus debates y propuestas, y por lo que los actores políticos que los respaldan tematizan en el espacio público instaurado por los medios, todo lo cual es positivo para lo que será el acto democrático.

A este ambiente contribuyó la elección primaria efectuada, los diversos debates organizados por importantes instituciones, en los cuales están participando los candidatos que aparecen mejor aspectados en todas las encuestas, aunque sería deseable que se

incluyera a los otros postulantes que aparecen más abajo en las mismas. Al interés por el desarrollo de esta campaña contribuyen también los medios de comunicación con la cobertura de las acciones y declaraciones que realizan los candidatos, y los resultados de las encuestas que dan a conocer, semana a semana, los organismos que realizan estos estudios.

En este contexto, creemos que es importante que la ciudadanía, en todo este debate e información pública que existe respecto de las distintas candidaturas, pueda concentrarse en conocer a los candidatos en relación a su historia público - política, lo que significa necesariamente una revisión de los antecedentes de los mismos; igualmente concentrarse en conocer cuáles han sido sus aportes para el país en el ámbito del ejercicio del poder o fuera de éste; también respecto cuáles son sus propuestas para enfrentar la

diversidad de graves problemas y falencias que tiene el país, algunos de estos déficit contingentes y otros de carácter estructural.

Respecto de las propuestas que realizan los candidatos se requiere que las personas realicen una interpretación profunda y exhaustiva para ver la viabilidad de las mismas, lo que necesariamente significa interpretarlas a partir del contexto social de cada uno y recurrir a diversas fuentes de información, todo con una mirada crítica y escéptica.

Es un hecho que la información y debate público de los candidatos se acentuará en las próximas semanas y meses, por lo que la ciudadanía tiene una responsabilidad social que cumplir, como es interpretar de la manera más activa posible toda esta información.

Desde Angol: Importantes declaraciones del Gran Maestro

En los medios informativos se ha difundido una entrevista al Gran Maestro de la Gran Logia de Chile Sebastián Jans Pérez sobre la realidad que se vive en el país, y la visión de Masonería chilena, está claramente expresada por su máximo personero en sus palabras "las instituciones han sufrido procesos complejos fundamentalmente a partir de las crisis que provocan algunas actuaciones de sus miembros. Hay una concepción individualista de la sociedad de hoy que impacta, ciertamente, en cómo se aprecian las instituciones. Pero las sociedades necesitan instituciones, porque son las que han permitido que las sociedades evolucionen y desde luego construyan certezas respecto de lo que persiguen. Nosotros, como institución ética construimos convivencia entre los seres humanos. Lo que más enseñamos es precisamente a convivir y se convive a través de ciertos principios. Nosotros siempre hemos promovido fuertemente la tolerancia. Esa es una de las cosas que aportamos con prácticas sociales que nuestros miembros van desarrollando y aportan también en sus comunidades. Nuestro país está

atravesando por muy fuertes tendencias intolerantes que no permiten poner las discusiones de fondo porque siempre está toda esta situación que se construye a partir de ataques, de descalificación y eso está dañando fuertemente nuestra realidad de convivencia como país. Hay poca mirada colectiva y eso es lo que hay que recuperar. En los partidos políticos los personajes que se salen de la fila lo hacen porque ponen en privilegio su opinión e interés personal por sobre el del colectivo, y una de las crisis que tenemos en nuestro país viene precisamente que los partidos han sido fragmentados y han dejado de ser escuelas de formación colectiva para sustituir una atomización". Respecto de las actuales candidatas y candidatos a la presidencia, el Gran Maestro dijo: "No tengo temores frente a como se presentan las posibilidades. Este es un debate democrático. Los candidatos y candidatas debieran plantearse seriamente, en el caso de ser electos, prometer un acuerdo nacional. El mejor Presidente o Presidenta que

podamos tener será el que convoque a más sectores políticos, que sea capaz de convocar el alma de Chile." Más adelante Sebastián Jans Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, concluye: "Hay una construcción muy egoísta en la política, la dispersión contribuye a ello, donde las personas ponen su interés inmediato y particular por sobre una mirada colectiva. Se ha construido una lógica política que es muy sectaria, en la cual no importan los objetivos en común, sino que se trata de ganar espacio" Las expresiones del Gran Maestro dejan luces para reflexionar sobre la realidad política del país y la vida nacional, que se hará más importante a medida que nos aproximemos a determinar el destino de Chile como ciudadanos. Perfeccionar la democracia, practicar la tolerancia en la vida nacional, con respeto y propuestas efectivas y eficaces, será siempre una contribución cívica de gran valor para vivir en armonía y progreso que es lo que todos anhelamos como chilenos.



Por Miguel Angel Roa Rioseco

Opinión

El odioso "etiquetado"

Desde el punto de vista de la psicología, "etiquetar" una persona es encasillarla de acuerdo a determinadas características o condiciones generales, lo que genera estereotipos difíciles de superar, limitando el desarrollo de la persona.

En el campo de la Educación, fue una práctica frecuente cuando el profesor tenía un rol autoritario que no admitía réplicas y en que el rol del alumno estaba remitido a ser un ente pasivo, considerado un recipiente destinado a recibir información. Clasificado como "flojo", "peleador", o lo que fuera, tal información era transmitida con cada cambio de profesor y el estigma perseguía al niño(a) de modo que era difícil romper este círculo vicioso. Creo que, desde hace años, se ha formado conciencia de lo



Por Misaela Figueroa Melo, profesora normalista

nefasto de esta práctica sobre todo considerando que el educando es una persona en formación y constante cambio.

En ese ámbito, por lo menos, algo se hace por terminar con las etiquetas, pero en la vida diaria es cosa de observar cómo se trata de "ubicar" a determinada persona en un "lugar" determinado de acuerdo a sus comportamientos y expresiones. Si se piensa en los lugares de trabajo, encontramos el o la "soplona", a "Espinita", el o la "sobrada", etc. ¡Cuántos han visto complicada su vida laboral sin saber exactamente por qué, pero "alguien" lo etiquetó como "conflictivo-a" y ese lastre lo arrastró por siempre!

Donde es evidente el "etiquetado" es en la vida cívica de las personas. Entre las múltiples

interrelaciones que se dan en la cotidianeidad, en cualquier conversación entre conocidos surgen opiniones diversas que bastan para que de inmediato te "cuelguen" una etiqueta, la cual cargarás por mucho tiempo, si no por siempre. Si dices que te gusta el orden, la disciplina...aahhh, eres "facho-a": si menciona: "justicia social", ¡te conviertes en comunista! Entonces, ¿qué queda por hacer? ¡No hablar!

Esta sociedad chilena parece estar cada vez más achatada, donde habrá que seguir conversando sobre el tiempo, los achaques, las recetas para comida saludable y otros temas que no comprometan nuestra personalidad, de modo que no quedemos "clasificados". Sin opinión, sin emitir conceptos divergentes, evitando el debate, diciendo una cosa y pensando otra, desconfiando unos de otros. Así no se puede desarrollar el espíritu. Quedamos hundidos en el mismo pantano.

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y
Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 84601821
IMPRESION: MALLECO7

Municipalidad anunció que medida se aplicará en Las Rosas y Juan Robles

Cambiarán sentido a 2 calles para sumar estacionamientos a usuarios de Hospital

Cambio de calle se va a monitorear hora a hora para ver su funcionamiento y que el comportamiento del tránsito sea el adecuado.

ANGOL.- Con el objetivo de ayudar a dar una solución a la falta de estacionamientos para los usuarios del Hospital de Angol, en los próximos días la Municipalidad cambiará el tránsito vehicular a un sólo sentido en las calles Las Rosas y Juan Robles, que actualmente son bidireccionales, para habilitar a un costado de ambas vías aparcamientos para uso de las personas.

Así lo explicó a Malleco7, el jefe de gabinete de la Municipalidad de Angol, Leonardo Méndez, quien señaló que la iniciativa señalada es parte de una serie de medidas que está tomando la corporación edilicia para ayudar a solucionar un problema que afecta a muchas personas.

SENTIDOS
Méndez explicó que calle Las Rosas

tendrá sentido desde General Bonilla hasta Héroes de La Concepción, mientras que Juan Robles tendrá dirección hacia General Bonilla.



La medida, según señaló, se estableció tras un diálogo ciudadano entre el director de Tránsito, Cristian Neira, y la Junta de Vecinos N°10 Cornelio Saavedra, del sector, donde se acordó habilitar



Las calles Las Rosas y Juan Robles pronto tendrán sentido en una dirección para poder habilitar estacionamientos para los usuarios del Hospital de Angol.

estacionamientos a un costado de ambas vías, los cuales podrían sumar cerca de 50 aparcaderos. Actualmente hay prohibición en ambas arterias de aparcar.

NECESIDAD
El jefe de Gabinete agregó que existe una necesidad de estacionamiento por parte de los usuarios del Hospital de Angol. “En ese contexto como municipio hemos impulsado algunas iniciativas: a los cambios de dirección de Las Rosas y Juan Robles, sumamos la construcción de 39 estacionamientos, por un costo de \$90 millones, el cual está en su fase administrativa para luego licitar”.

De aquellos, 24 se ubicarán frente al Aeródromo Los Confines, y 15 frente al Regimiento Húsares, sin afectar la ciclovía que pasa por el lugar.

COMODATO
Recordó que el otro proyecto es la gestión ante la Seremi de Bienes Nacionales para que el Regimiento Húsares prescinda de 3.099 metros cuadrados de terreno, colindantes al Hospital, y lo entregue en comodato al Municipio, donde hay proyectado construir 127 bahías de estacionamiento “para usuarios”.

Recordar que el proyecto se anunció en marzo de 2023, pero aún está en trámite en la Seremi de Bienes Nacionales, entidad a la cual se le ha enviado un nuevo oficio. Ya hay aprobados \$17 millones para construir el cierre perimetral para dicho paño de terreno.

HABILITACIÓN
Respecto a los estacionamientos en Las Rosas y Juan Robles, indicó que Tránsito deberá hacer las demarcaciones, “porque hay que dejar habilitadas las salidas de vehículos y no afectar a los vecinos”. Agregó que el cambio de calle se podría efectivo hacer dentro de esta semana o la próxima, lo cual dependerá de la llegada de las señaléticas requeridas.

Leonardo Méndez dijo que una vez que se habilite el cambio de calle se va a monitorear hora a hora para ver su funcionamiento y que el comportamiento del tránsito sea el adecuado. “Si hay que hacer algunos ajustes o modificaciones se harán, tratando de dar prioridad a la circulación vehicular y a los vecinos”.

Apurar

Leonardo Méndez señaló que el cambio del sentido de las calles Las Rosas y Los Robles, se debió apurar a instrucción del alcalde Neira, debido a que el Hospital deshabilitó estacionamientos para usuarios que estaban en la entrada. Dijo que de todas formas esta medida ha evitado que se siga produciendo congestión en las mañanas en la pista de General Bonilla, que viene desde el puente del Vado Buenos Aires, entre las 7.30 y las 8.30 horas, debido a que se abrió un portón de acceso directo para eso vehículos.

En la comuna de Angol

Siete organizaciones adjudicadas con el Fodema

Proyectos de siete organizaciones territoriales y funcionales de Angol serán financiados, este año, gracias al Fondo de Desarrollo Medioambiental, Fodema, según se informó desde el municipio, iniciativas que podrán contribuir significativamente al cuidado del medioambiente.

El Fodema es un fondo concursable creado por la Municipalidad de Angol y está destinado a financiar proyectos y actividades que promuevan la protección, restauración y reparación del medioambiente y la biodiversidad, así como el desarrollo sustentable y la conservación del patrimonio ambiental en la comuna de Angol.

INCENTIVAR
El fondo busca incentivar y promover

conductas responsables con el medio ambiente dentro de Angol, financiando iniciativas relacionadas a protección del medio ambiente, restauración ambiental, desarrollo sostenible y conservación del patrimonio, entre otras.

Los recursos asignados este año eran de \$20 millones y las entidades postulantes pueden acceden a un financiamiento máximo \$1.500.000.

ADJUDICADOS
Las entidades adjudicadas y sus proyectos son: el Club Adulto Mayor Javiera Carrera (Reducción de gases de efecto invernadero mediante el uso de energía solar con un termo solar”; Agrupación Rukarelmú (Ciencia comunitaria para la conservación de la biodiversidad de la Cordillera de Nahuelbuta); Junta de Vecinos Villa Nazaret (Por un futuro mejor) y Comunidad Indígena Chacaico Red José Calbún (We Newen, fortaleciendo la Autonomía energética de nuestra sede social).

A ellos se suman el Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Javiera Carrera (Ecosustentable barrial Javiera Carrera); Junta de Vecinos Rucapellán (Junta Vecinal N° 33 de las Vegas de Rucapellán cuida su entorno domiciliario reciclando); y el Comité Ambiental Comunal (Guardianes de Nahuelbuta; arte desde el corazón del bosque nativo)



Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.

Atención de lunes a sábado.

📍 Av. O'Higgins #1732

📍 Covadonga #40

☎ 452 529444

☎ 452 719170

Angol

Jefe comunal de Collipulli, Manuel Macaya, es acusado de desacato

Alcalde en ejercicio será sometido a juicio en Tribunal de Angol

Tribunal Oral en Lo Penal fijará día y hora para el proceso; Fiscalía pide 3 años de presidio menor en su grado medio.

COLLIPULLI.- Un hecho inédito para la justicia en la provincia de Malleco se vivirá en el Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Angol, donde por primera vez deberá comparecer un alcalde en ejercicio de sus funciones para ser sometido a un juicio oral y público, como será el jefe comunal de Collipulli, Manuel Macaya, quien es acusado del delito desacato por el Ministerio Público.

La génesis de esta acusación se remonta a un proceso judicial que se realizó en el Tribunal Laboral de Collipulli, donde la directora del Departamento de Salud Municipal, DSM, de esta comuna, demandó a la Municipalidad por una vulneración de garantías constitucionales con vínculo vigente.

En este proceso el Tribunal solicitó reiteradamente, a partir de julio de 2023, a la Municipalidad de Collipulli, representada por su alcalde, Manuel Macaya, un informe respecto de un sumario administrativo que se efectuó en contra de la directora del DSM y otro documento, los cuales no fueron enviados al Juzgado.

PRESENTAN QUERRELLA

Ante esto, la directora del DSM presentó, en el Juzgado de Garantía de Collipulli, una querrella en contra del alcalde Macaya por el delito desacato. Estos antecedentes fueron derivados al Ministerio Público, donde por instrucción del fiscal regional, Roberto Garrido, la investigación quedó a cargo del fiscal jefe de Curacautín, Iván Isla.

Fue así que el 24 de marzo del año pasado, el fiscal Isla, en el Tribunal de Garantía de Collipulli, formalizó al alcalde Macaya por el delito de desacato, quien quedó con la cautelar de arraigo nacional.

Luego de algunos meses el fiscal presentó, en el mismo Tribunal, la acusación en contra del alcalde Macaya por el delito de desacato, en la cual, junto con detallar los hechos, indicó la pena solicitada para él: 3 años de presidio menor en su grado medio, accesorias legales y costas.

PREPARACIÓN DE JUICIO

El martes pasado se vivió otra etapa del proceso, cuando en el Juzgado de Garantía de Collipulli se efectuó la audiencia de preparación de juicio oral, luego de lo cual



Fotografía araucaniadiario.cl

El alcalde de Collipulli, Manuel Macaya, enfrentará un juicio en el Tribunal Oral en Lo Penal de Angol.

los antecedentes fueron enviados el Tribunal de Juicio Oral en Penal de Angol, que fijará día y hora para la realización del juicio.

Consultada por Malleco7 la abogada Olaya Escobar, querellante en nombre de la directora de Salud Municipal de Collipulli, dijo que el Tribunal Laboral reiteradamente solicitó los antecedentes al municipio y éste no los entregó, los cuales era importantes para defender de buena forma a su representada en el proceso laboral, para luego agregar la profesional que con esta negativa se vulneró el debido proceso que todas las personas tienen que respetar.

“Nosotros buscábamos, precisamente, que se dieran a conocer todos los antecedentes para que ella en forma legítima, en forma objetiva, imparcial, pudiera ser defendida, lo que el alcalde impide (...) en Chile existe un debido proceso, en Chile se dice que todos somos iguales ante la ley, entonces estos principios básicos de probidad, del debido proceso, deben respetarse sea que el señor sea alcalde, diputado, senador, profesional, no profesional, todos”, dijo la abogada.

En la eventualidad de ser condenado, el alcalde no cumpliría con privación de libertad, sino con pena alternativa.

Por infracción a la ley 20.000 de Drogas

Seis detenidos en 2 procedimientos en Purén

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal Traiguén, junto a su Equipo Modelo Territorial Cero, detuvieron a 6 personas por delitos contemplados en la Ley 20.000 de Drogas, en dos procedimientos desarrollados en Purén, de manera coordinada con la Fiscalía de Angol.

En la primera de estas diligencias y conforme a antecedentes recabados por la PDI Traiguén y la mencionada Fiscalía, se acreditó que dos hombres y dos mujeres se dedicaban a la comercialización de sustancias ilícitas en el radio urbano de Purén.

Por este motivo, detectives gestionaron con la Fiscalía de Angol las órdenes de detención y de entrada y registro a los inmuebles de los imputados, e incautando en éstos 59,39 gramos de cannabis sativa, 138, 33

gramos de clorhidrato de cocaína, dinero en efectivo, un vehículo marca Chevrolet modelo Cruze, año 2011 (avaluado en \$5.500.000), celulares, elementos para la dosificación y pesaje de la droga, munición calibre 5.56 milímetros sin percutir, un arma a fogeo, un cargador y 23 cartuchos a fogeo.

Los cuatro detenidos quedaron a disposición del Juzgado de Garantía de Purén para su audiencia de control de la detención.

EN FLAGRANCIA

En el segundo de los operativos policiales, detectives de la Brigada de Investigación Criminal Traiguén, en circunstancias que realizaban el primero de estos procedimientos, advirtieron la presencia de un vehículo



sin placas patentes que se desplazaba sigilosamente en las inmediaciones de los domicilios allanados.

Por este motivo, oficiales policiales efectuaron el respectivo control de identidad a dos de sus ocupantes, percibiendo un olor característico a cannabis sativa; tras el registro del automóvil se incautó esta sustancia ilícita a granel, Mdma, dinero, elementos

para el pesaje de la droga, equipos celulares, además del automóvil marca Toyota modelo Corolla, sin encargo vigente, sin documentos y del cual los dos sujetos no pudieron acreditar propiedad.

Ambos sujetos fueron aprehendidos por infracción a la Ley de Drogas y quedaron a disposición del Juzgado de Purén para la audiencia de control.

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

Los Litres FORESTAL

Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:
soc.loslitres@gmail.com
contacto@maderasloslitres.cl
fono 45-2719904
www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas

en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.

Terminaciones de pino:

Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta
Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.



Con emotiva ceremonia y masivo torneo

Club de Ajedrez de Angol celebró su segundo aniversario

El evento reunió a 128 jugadores de distintas comunas del sur del país, en una jornada marcada por la camaradería y el alto nivel competitivo.

ANGOL.- Con una emotiva ceremonia realizada en el Auditorium del Campus de la Universidad de La Frontera en la capital de Malleco, el Club de Ajedrez de Angol celebró su segundo aniversario desde su formación, actividad luego de la cual se realizó un masivo torneo en el cual participaron 128 deportistas de diferentes comunas y regiones del país.

La ceremonia contó con la presencia del alcalde Enrique Neira, dirigentes de organizaciones e instituciones y presidentes de clubes de ajedrez de comunas como Concepción y Collipulli. Durante la actividad hubo un número artístico preparado por integrantes del club y sus familias, con las voces de Benjamín Linconir y Camila Jara, contando también con la participación en violines de Ángeles Inostroza y Rafaela Alarcón, y el acompañamiento instrumental de los ajedrecistas Roberto Melgarejo, Felipe Cifuentes y Juan Pablo Uribe.

El conjunto fue acompañado en guitarra por el destacado músico angolino Alfredo Fernández, actual integrante de la agrupación Los Confines de Angol.



Asimismo, se entregaron reconocimientos.

TORNEO

El torneo, que tuvo un alto nivel técnico y competitivo, reunió a 128 participantes de Angol, Cabrero, Concepción, Los Ángeles, Padre Las Casas, Temuco, Los Álamos, El Carmen, Collipulli, Cañete, Penco y Chillán.

En la serie Open, el primer lugar fue para Andrés Lagos, de Temuco, seguido por Maximiliano Retamal, de Padre Las Casas, y Joaquín Quezada, también de la capital regional. El mejor jugador local en esta categoría fue Joaquín Torres Hormazábal, del Club de Ajedrez de Angol.

En Sub-18, ganó Rocío Constanzo, del



Con alegría el Club de Ajedrez de Angol celebró su segundo aniversario.

Club Deportivo y Cultural de Collipulli, seguida por Macarena Melin, de Padre Las Casas, y Diego Rivera, del Club de Ajedrez de Angol.

Deportivo y Cultural de Collipulli, seguido de Gabriel Torres, de Temuco, y Sofía Pinto, de Cabrero. Recibieron menciones Antonella Silva, de Collipulli, y la angolina Javiera Uribe.

SUB-16 Y 14

En Sub-16 venció Fernanda Arévalo, del Club Deportivo y Cultural de Collipulli, quien además fue reconocida como la mejor dama de la categoría. El segundo y tercer puesto fueron para Gaspar Orellana y Víctor Torres, del Club de Ajedrez de Angol. El jugador destacado fue el angolino Gabriel Velázquez.

En Sub-14, Óscar Cárdenas, del Club Deportivo y Cultural de Collipulli, se adjudicó el primer lugar, seguido por Martín Ortiz, del Club de Ajedrez El Carmen. Tercera fue la angolina Valentina Mardones.

SUB-12 Y 10

En Sub-12, ganó Manuel Villagra, del Club

En Sub-10, Jorge Medel, del Club de Ajedrez de Angol, se coronó campeón. El segundo lugar fue para Javiera Koserak, del Club de Ajedrez Concepción del Biobío, y el tercero para Franxesca Quezada, también de Angol. Fueron reconocidos con menciones destacadas Victoria Muñoz, de Angol, y Sebastián Silva, de Collipulli.

LOS SUB-8

En Sub-8, el campeón fue el angolino Jorge Pablo Uribe, representante del Club de Ajedrez de Angol. El segundo lugar fue para Ian Martínez, de Padre Las Casas, y el tercer puesto para Celeste Soto, de El Carmen.



Fotografía Javiera Carrera

Por penales con Peñarol en Regional Sénior

Se acabó el sueño: Javiera Carrera eliminado

El domingo se acabó el sueño de Javiera Carrera de clasificar a la final del Campeonato Regional Sénior, luego de perder por penales ante Peñarol de Temuco, en calidad de local en el Estadio Huequén, tras ganar en cancha por 2 a 1.

Hay que señalar que Peñarol es un equipo muy fuerte y que por largos pasajes dominó el partido, recuperando rápidamente la pelota en el mediocampo. Javiera Carrera por momentos se vio confundido y perdía muchos balones, generándose escasas posibilidades de gol.

ERRORES

De hecho, las dos cifras de los celestes fueron a causa de errores de los visitantes (el portero y un defensa), que los

atacantes locales aprovecharon muy bien, pero en el juego se veía más sólido Peñarol.

Los angolinos, dirigidos técnicamente por Juan Carlos Contreras, ganaban el partido 2 a 0 a un minuto de terminar el encuentro, pero un tiro de esquina completamente evitable y la desconcentración de un par de segundos de los jugadores locales, permitió que Peñarol marcar el 1 a 2, y de esta manera igualara el marcador global 2 a 2 (en la ida habían ganado 1 a 0) y llegaran a la instancia de los lanzamientos penales, donde los temuquenses fueron más certeros y ganaron 4 a 2.

En la final deberán enfrentar a Dante de Nueva Imperial.

Perdió de visita por 1 a 0 ante Colchagua Malleco Unido sufrió una nueva derrota

Pese a tener un jugador más por 30 minutos, por expulsión de un rival, Malleco Unido no pudo aprovechar esa ventaja y cayó derrotado por la cuenta mínima en el estadio Jorge Silva Valenzuela, de San Fernando, ante Deportes Colchagua, en el marco de la fecha N°16 de Campeonato de la Tercera División A de Anfa.

Con ese resultado, Malleco Unido sumó una nueva derrota en el certamen, quedando relegado al 6° lugar en la tabla de posiciones, con 25 unidades, y con una diferencia de goles de +4. Hay otros 2 equipos con 25 puntos como Lota Schwager (+7) e Imperial Unido (+12), que se ubican 5° y 4°, respectivamente. Tercero está Comunal Cabrero, con 27 (+18); segundo Colchagua, con 31 (+6), y el puntero indiscutido es Atlético Colina, con 36 unidades (+32 goles).

AUTOGOL

El tanto del triunfo de Colchagua fue un autogol de Fabian Alvarado, que intentó despejar un balón y descolocó al buen portero Joaquín Gutiérrez. El próximo partido es de local ante Comunal Cabrero.

El Rojo León de Nahuelbuta ahora está fuera de la Liguilla de Ascenso, la cual pueden jugar los equipos que se ubiquen entre el segundo y el quinto puesto de la tabla. El elenco que ocupe el primer lugar asciende directamente a Segunda División.



Fotografía Malleco Unido Oficial

Según Unidad Fiscalizadora 077 de la Primera Comisaría de Angol respecto al año 2025

Aumenta entrega de armas en Malleco este 2025

Entidad señaló que mantenerlas es un riesgo debido a que pueden ser robadas y utilizadas en la comisión de otros delitos.

ANGOL.- El oficial a cargo de la Unidad Fiscalizadora 077 de la Primera Comisaría de Carabineros de Angol, teniente Juan Cristóbal Méndez, señaló que este 2025, en poco más de 6 meses, en las comunas del sector oeste de Malleco, se han entregado 63 armamentos en el marco de la Campaña "Entrega tu Arma".

Señaló que la cifra representa un aumento importante respecto del 2024, donde en todo el año se recibieron 87 de estos elementos. Indicó que semanalmente se entregan entre 1 y 2 armas en las 6 comunas bajo la jurisdicción de la unidad fiscalizadora, como son Angol, Renaico, Los Sauces, Purén, Lumaco y Traiguén.

Asimismo, dijo que hay un total de 7.143 armas inscritas entre las 6 comunas, en que Angol tiene el mayor porcentaje, correspondiendo a escopetas utilizadas principalmente para el resguardo de predios rurales.

ENTREGA TU ARMA

El oficial dijo que las armas que reciben pertenecían, mayoritariamente, a dueños

ya fallecidos, y que su condición de pertenencia no ha sido regularizada por sus familiares, que tienen un plazo de tres meses legales para transferirlas. "La gente, en general, desconoce la ley, entonces no hacen el trámite a tiempo, quedando estas armas con tenencia ilegal", sostuvo.

"Queremos hacer un llamado a la gente, para que se autoevalúe respecto a si tienen las competencias para manipular armamento, porque tener un arma es como un cuchillo de doble filo", sostuvo el oficial. Agregó que "los delincuentes cuando entran a robar a una casa buscan dinero y armas y esas son las que utilizan después en otros hechos delictuales".

REVISANDO

El oficial explicó que la Unidad Fiscalizadora 077 hace revisión de los antecedentes de las armas registradas y cuando detectan que no están regularizadas buscan conversar con la gente "para que la entregue voluntariamente, porque de esa forma se ahorra varios problemas".

Las 63 armas (27 cortas y 36 largas) recibidas en las 30 primeras semanas de



El teniente Juan Cristóbal Méndez llamó a la gente entregar las armas que mantiene de manera irregular en sus domicilios.

este 2025 representan un 75% del total del armamento recepcionado en todo del 2024, 87 unidades, 35 cortas y 52 largas.

Señaló que la persona que quiera ceder un arma debe llamar y esperar a Carabineros en su casa y entregarla a través de un acta, debido a que no tienen autorización de porte y trasladarla a una unidad policial.

INSCRIPCIÓN

Respecto a la inscripción de armas, la Ley establece que aquello puede ser para defensa personal, caza, deporte, colección o seguridad, "pero actualmente en la región, como estamos en estado de excepción constitucional, están suspendidas estas actuaciones, así como

también comprar munición".

Explicó que hoy las únicas personas que están inscribiendo armamento son los funcionarios miembros de las Fuerzas Armadas, Seguridad Pública y Gendarmería, quienes están autorizados por resolución exenta de la Dirección General de Movilización Nacional, "pero con la condición de que debe ser armamento corto y en defensa personal", sostuvo.

Agregó que no se puede inscribir para caza ni en otro tipo de uso. "Las actuaciones autorizadas, a pesar del estado de excepción constitucional, son los cambios de domicilio y la renovación de las acreditaciones para la tenencia del arma de fuego", expresó.

Fue formalizado por 5 delitos

En prisión preventiva peligroso delincuente de Collipulli

Con la cautelar de prisión preventiva quedó Cristian Gutiérrez, apodado como "el Cuca", de 34 años, quien fue detenido por Carabineros de la Segunda Comisaría de Collipulli y su Sección de Investigación Policial, SIP, por diversos delitos en la comuna.

Así lo informó el fiscal Nelson Moreno Briones, quien explicó que fue formalizado el jueves en Juzgado de Garantía de Collipulli por robo con violencia, robo con intimidación, dos

hurtos y un robo en bienes nacionales de uso público (en vehículos). El tribunal otorgó un plazo de investigación de 45 días.

Asimismo, el comisario de Collipulli, mayor Héctor Ibarra, dijo que su detención se produjo por una serie de denuncias por seis delitos cometidos en Collipulli, donde fueron afectadas varias personas.

Es así que, tras un trabajo de análisis y vigilancias discretas realizadas por funcionarios policiales, se detuvo al "Cuca" en el centro de la comuna el jueves. Explicó que el apodo se lo ganó por sus constantes líos con la justicia.

Señaló que "este sujeto mantenía condenas por robo, hurto y lesiones y amenazas y 29 detenciones anteriores, siendo frecuentes delitos de robo con intimidación, hurto, robo y robo con violencia".



Fotografía cedida por Carabineros

Ingeniera Constructora
Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.

VENDE

Casa con sitio de gran extensión

A metros del centro de Angol. Propiedad nueva, 2 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina, logia, estacionamiento

Elige bien

Marque el 962370502
Marialuzarr@gmail.com
Vergara778 ANGOL

SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N° 213 Angol
991398155 - 991398159

portalfuturo
PREUNIVERSITARIO

PAES 2025

1° a 3° Medio

4° Medio y Egresados

MATRÍCULAS ABIERTAS, CUPOS LIMITADOS

WWW.PORTALFUTURO.CL +569 62083337

Se presentó al Tribunal de Garantía de Angol el viernes y fue formalizado

Se entregó cuarto imputado por caso secuestro en Angol

Como es menor de edad el Tribunal decretó la medida cautelar de internación provisoria. Fiscalía dice que su participación fue directa en los hechos.

ANGOL.- El viernes, en la mañana, se presentó en el Juzgado de Garantía de Angol el menor J.A.V.J., de 17 años, contra quien pesaba una orden de detención, debido a que está imputado por la Fiscalía por el eventual delito de secuestro en contra de una joven madre, hecho por el cual hay otras tres personas apesadas, dos mujeres y un varón, quienes están cumpliendo la medida cautelar de prisión preventiva.

El Tribunal decretó la internación provisoria del adolescente, otorgando un plazo de investigación de 60 días. Así lo explicó a Malleco7 la fiscal a cargo de la investigación, Cristina Celedón, quien detalló que el menor, quien había tenido una “breve relación sentimental” con la víctima, fue detenido y formalizado la misma mañana del viernes por el delito de “secuestro con grave daño” en contra de la víctima, a quien él y los otros tres detenidos en esta causa “privaron de su libertad”, y también “golpearon, provocándoles lesiones severas”.

FISCALÍA
La persecutora recordó que “el delito

ocurrió a fines del mes de junio en Angol y que el imputado tenía vigente una orden de detención, a raíz de lo cual se presentó el día de hoy (el viernes) al Juzgado de Garantía de Angol, donde fue formalizado por secuestro con circunstancias agravantes y quedó en internación provisoria, porque el Tribunal determinó que su libertad es un peligro para seguridad de la sociedad”.

La profesional indicó que se fijó un plazo de 60 días. “Es un tiempo diferenciado a los tres meses de los otros imputados, porque es menor de edad”, explicó. Agregó que el menor es “autor directo de los hechos junto a los otros sujetos que fueron parte de la privación de libertad de la víctima y de las agresiones que recibió”, sostuvo.

LOS HECHOS
Los hechos ocurrieron el domingo 29 de junio en Angol. El adolescente actuó junto a otras tres personas, dos mujeres y un hombre, quienes fueron apesados el sábado 12 de junio por la PDI de Angol y formalizados. Quedaron en prisión preventiva por considerar que su libertad es un peligro para la seguridad de la



El adolescente se presentó voluntariamente el viernes en el Juzgado de Garantía de Angol.

sociedad y de la víctima, otorgándose un plazo de investigación de 3 meses.

Según la Fiscalía, ese día una de las imputadas llegó a la casa de la víctima (en la Población Ferroviaria) y la agredió frente su madre, quien le dijo que se fuera. La mujer luego regresó en un auto, cerca de las 22.50 horas, e hizo salir a la víctima de su domicilio, golpeándola con su celular en la boca, haciéndola caer al suelo.

La agredió otra vez a puño cerrado en el rostro, haciéndola caer nuevamente, para luego arrastrarla por el suelo, haciéndola subir en el asiento trasero del auto, donde estaban la otra mujer y J.A.V.J. Ahí comenzaron a golpearla en el rostro y cabeza.

En Los Coihues con Rancagua, la joven intentó huir, pero fue retenida. La fiscal Celedón dijo que, incluso, grabaron un video, donde se evidencia las lesiones de la víctima, la cual es obligada a pedir perdón para no seguir recibiendo golpes. Los imputados luego la dejaron cerca del SAR Alemania, a las 23 horas.

Y también por infracción a Ley de Armas Detienen a sujeto por microtráfico de drogas en Victoria

Por los delitos de microtráfico de drogas e infracción a la Ley de Armas, detectives de la Brigada de Investigación Criminal de la Policía de Investigaciones, PDI, junto a su Equipo Modelo Territorial Cero, lograron la detención de un sujeto mayor de edad en Victoria.

En un trabajo de investigación colaborativo entre Fiscalía y PDI, se dio cuenta que en un domicilio de Victoria, el imputado se dedicaba a la venta de droga en pequeñas cantidades a diversos compradores del sector y otros puntos de la comuna. En su posesión mantenía sustancias ilícitas dosificadas y listas para su posterior comercialización y distribución.

GESTIONAN
Bajo estos antecedentes recabados, se gestionaron las órdenes de detención y entrada al domicilio, permitiendo el arresto del hombre y la incautación de droga de tipo cannabis sativa, elementos para dosificar las sustancias y su pesaje, además de equipos celulares, cartuchos calibre .12 milímetros, dinero en efectivo y una arma a fogeo réplica de una pistola de la marca Glock, la cual era utilizada por el detenido para resguardar su sector y evitar ser atacado por el tipo de acciones en las que se desempeñaba.

El arma se remitió al Laboratorio de Criminalística Regional Cobertura Sur para llevar a cabo las pericias y determinar si se encuentra apta para el disparo.



¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

¿Qué ofrece Vocación Real?

- Orientación Personalizada**
Sesiones individuales con psicólogo experto.
- Autoconocimiento Profundo**
Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.
- Claridad y Propósito**
Toma decisiones informadas y con sentido.

+56 9 6710 9999 @vocaciónreal Calle Purén #896, Angol

VETLAB NAWEL
LABORATORIO VETERINARIO

Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea
Director Técnico

¡La mayor variedad de exámenes de Laboratorio con los más altos estándares de calidad!

Además contamos con atención veterinaria en laboratorio y domicilio por parte de la Dra. Alejandra de la Fuente

Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

44 3365669 +569 82826147

Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.

Directiva anterior no habría justificado gastos por más de \$7 millones

En PDI denunciaron eventual apropiación indebida en Población El Vergel

Nueva presidenta señaló que en rendición de cuentas no presentaron documentos verificadores.

ANGOL.- Continúan agitadas las aguas en la Junta de Vecinos de la Población El Vergel, en Angol, luego que la nueva dirigencia, encabezada por su presidenta Lizett Millar Ñanco, presentara una denuncia por un eventual delito de apropiación indebida en contra de la directiva anterior, por problemas en la rendición de cuentas de \$15 millones, de los cuales 7 no habrían sido justificados debidamente.

Así lo explicó a Malleco7 Lizett Millar, quien asumió recientemente en el cargo, el cual fue ocupado por varios años por Mercedes Morales.

RENDICIÓN

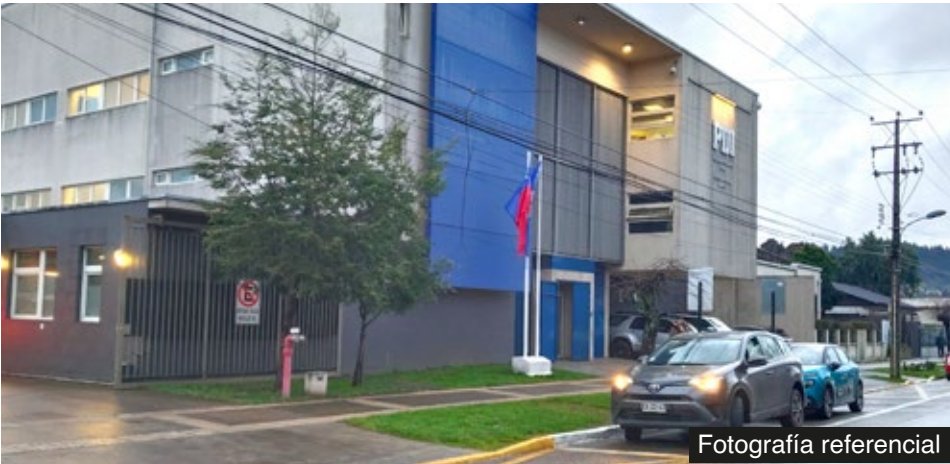
Indicó que la denuncia se hizo en junio pasado (el lunes 9) en la Policía de Investigaciones, aclarando que fue solamente por el último año de gestión.

“Cuando se iba a hacer el cambio de mando, la directiva saliente hizo una rendición de cuentas por 15 millones de pesos y fracción, pero solamente pudieron respaldar 8 millones y algo, quedando sin justificación poco más de 7 millones”, sostuvo.

Indicó que lo ideal hubiese sido una rendición del último periodo de 3 años, pero no se pudo, “porque estas rediciones son año a año”. La cifra total que no habría sido justificada, según Lizett Millar, sería cercana a los \$7 millones 200 mil, en que se informaron los gastos, pero no se habrían presentado los respaldos.

VERIFICADORES

“Si bien en la rendición de cuenta detallaron los ingresos y egresos de forma correcta, como se debe ser, no pudieron respaldar parte importante



Fotografía referencial

En la Policía de Investigaciones los dirigentes de la Junta de Vecinos El Vergel denunciaron la eventual apropiación indebida.

esa información con boletas, facturas u otros documentos verificadores que dieran cuenta efectiva de esos gastos”, sostuvo la dirigente.

Agregó que como directiva “no estamos acusando que se hayan quedado con dinero, aunque así se pudiera pensar por el tema que no tienen respaldo, porque cuando uno hace un desembolso debe tener un verificador, de lo contrario, se supone, que ese gasto no existe; sólo queremos saber en qué se usó ese dinero”, explicó.

informaron que efectivamente recibieron una denuncia por apropiación indebida en la Junta de Vecinos El Vergel, antecedentes que fueron remitidos a la Fiscalía.

Asimismo, este medio de comunicación intentó contactarse con la ex presidenta de la Población El Vergel, Mercedes Morales, vía celular y por WhatsApp, pero no fue posible. Recordar que, en una nota anterior, en la Edición 1329, del 20 de marzo pasado, que hizo Malleco7, respecto a los problemas de esa unidad vecinal, la dirigente dijo que estaba tranquila y que había cumplido con todos los procesos e, incluso, con las rendiciones como correspondía.

CONSULTAS

Malleco7 consultó a fuentes de la Policía de Investigaciones, desde donde

Charlie Zaa cumplía condena por tráfico Preso por intentar ingresar drogas a la cárcel

Como Charlie Zaa Rodallega fue identificado el sujeto colombiano que fue detenido y formalizado por intentar ingresar droga a la cárcel de Angol, el sábado pasado, a través de una encomienda que iba dirigida a un interno de la misma nacionalidad que cumple una medida cautelar de prisión preventiva por un robo.

Así lo explicó a Malleco7 la abogada asistente de la Fiscalía de Angol, Carla Rodríguez, quien señaló que Charlie Zaa, estaba cumpliendo una condena de libertad vigilada de 4 años por tráfico de drogas. El Tribunal otorgó un plaso de investigación de 3 meses.

ENCOMIENDA

De acuerdo a la persecutora, el imputado concurrió al CDP de Angol en horas de la tarde del sábado, “con la finalidad de entregar una encomienda a un ciudadano colombiano que se encuentra cumpliendo una medida cautelar de prisión preventiva por robo en lugar habitado”.

Al llegar al lugar, entregó al personal de Gendarmería una encomienda

donde, supuestamente, había artículos de aseo personal para el detenido. “En la revisión los funcionarios de Gendarmería, encontraron al interior de un envase de desodorante en barra 2 bolsas pequeñas que contenían cocaína (7.700 gramos)”.

Agregó que también llevaba otra bolsa con 39 comprimidos de una sustancia que debe ser aún analizada por el Servicio de Salud, aunque estiman que podrían ser anfetaminas.

AGRAVANTES

Charlie Zaa Rodallega, quien tiene una barbería en calle Bilbao, fue entregado por Gendarmería a la SIP de Carabineros. El Juzgado de Garantía decretó la prisión preventiva, porque en febrero pasado había sido condenado por tráfico de drogas a 4 años de libertad vigilada intensiva, “lo cual es una agravante, por el hecho de una reincidencia por un delito específico”.

Otra agravante es que cometió un ilícito en un recinto destinado a la privación de libertad de personas.



M^a VICTORIA

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171

ORTEGA, FERNÁNDEZ & CONTRERAS

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

En ceremonia efectuada ayer Municipalidad distinguió a 15 personas de la cordillera y del valle

Angol celebró el Día del Campesino

ANGOL.- Un total de 15 personas que realizan distintas actividades económicas en la Cordillera de Nahuelbuta y en el valle de la comuna de Angol, fueron distinguidos ayer en la ceremonia con la cual se conmemoró el Día del Campesino, la que se realizó en el Teatro Municipal Quelentaro, de la capital de Malleco.

La ceremonia fue organizada por el Departamento de Fomento Productivo de la Municipalidad de Angol, llegando alrededor de 400 campesinos y campesinas de los sectores cordilleranos y del valle de esta comuna. El acto fue presidido por el alcalde Enrique Neira, participando también los concejales Diego Beltrán y

Nemer Silva. Igual estuvo presente el encargado del Departamento de Fomento Productivo, Gerardo Hidalgo, quien al ser consultado indicó que serían destacadas 15 personas que realizan actividades económicas en los sectores rurales. “Quisimos hacerlo hoy día, el día que corresponde la celebración del Día del Campesino o la conmemoración como se llama; vamos a destacar a 15 campesinos de nuestro sector, de nuestra comuna en este caso, tanto del valle como de la cordillera, en algunos oficios que ellos desarrollan”, indicó.

DISTINGUIDOS

Las 15 campesinos y campesinas destacados fueron Delicia Salazar Fuenzalida, del sector Rucapellán; Miguel Caro Novoa, de Cerro Negro; Ernesto Baeza Oliva, de El Maqui; Etelvina Soto Poblete, de Vegas Blancas; Karina Alvial López, de Roble Bonito; Segundo Reyes Vergara, de Butaco; Angelica Fernández Castillo, de Vegas Blancas; Manuel Montesinos Ramírez, de



Las personas que realizan su vida en sectores rurales disfrutaron de la actividad.



Fotografías Municipalidad de Angol

Las autoridades distinguieron a 15 campesinas y campesinos de Angol.

La Arcadia; Elsa Valenzuela Vásquez, de Los Corrales; Eufrasia Estubillo Díaz, de Lomas del Toro; Teorinda Ríos Álvarez, de Las Bandurrias; Susana Novoa Díaz, de Lomas del Toro; Edmundo Fernández Quintre, de Butaco; Eliseo Burdiles Ramírez, de Roble Bonito; y Marco Aguilera Rojas, del sector El Maqui.

La parte artística estuvo a cargo de El Monteaguilino, quien deleitó a todos los presentes con sus éxitos folclóricos; también entregaron lo mejor de sí el mariachi Carlos Novoa y el Ballet Folclórico Municipal de Angol, Bafa.

“UN ORGULLO”

Consultado el alcalde Enrique Neira, se

mostró contento y dijo que para Angol era un orgullo poder efectuar esta celebración. “Lo dijo El Monteaguilino, una de las pocas comunas en Chile que celebra a sus campesinas y campesinos, un verdadero orgullo para la comuna de Angol tener todos los años considerado un evento artístico cultural como el que hemos tenido la posibilidad de compartir el día de hoy, estamos realmente muy contentos”, dijo el jefe comunal.

El Día del Campesino se celebra cada 28 de julio, conmemorando la promulgación de la Ley 16.640 de reforma agraria y la Ley 16.625 de sindicalización campesina (1967), durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva.



El viernes en la comuna de Collipulli Se realizó Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor

Una verdadera fiesta de la tradición se vivió el viernes en el Teatro Municipal de Collipulli, donde se desarrolló el Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor 2025. En un ambiente cargado de emoción, orgullo y chilenidad, cinco parejas representantes de clubes locales dieron vida a una jornada llena de talento, ritmo y amor por las raíces culturales.

La actividad, organizada con el apoyo de los programas municipales Cediam, Vínculos y Adulto Mayor, reunió a clubes y agrupaciones que, más allá de la competencia, mostraron el valor del compañerismo y la vitalidad de quienes siguen haciendo comunidad y cultura en la adultez mayor.

Los ganadores de la jornada fueron Teodoro Flores y María Padilla, quienes se alzaron con el primer lugar y tendrán la responsabilidad de representar a la comuna en el próximo Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor.

El segundo lugar fue para la pareja conformada por Pedro Fuentes y Florisa Álvarez, mientras que el tercer puesto recayó en Héctor Saavedra y Marta Vásquez.

Uno de los momentos más aplaudidos fue el reconocimiento al Club de Adulto Mayor Collipulli, que obtuvo el Premio a la Mejor Barra gracias a su entusiasta y constante apoyo a sus representantes, don Pedro y doña Florisa, animando al público y contagiando su alegría durante toda la jornada.

En La Araucanía participarán en jornada nacional Más de 230 mil estudiantes estarán “Presentes contra la violencia”

Por los lamentables episodios ocurridos en el año en algunos establecimientos educacionales y sus entornos, el Ministerio de Educación convoca a la Jornada Nacional “Presentes contra la violencia”, que se realizará el miércoles 30 de julio, y en la que las y los estudiantes, y todos los integrantes de cada comunidad educativa, podrán reflexionar y comprometerse con la construcción de espacios educativos de cuidado y bienestar.

La convocatoria es para todos los establecimientos educacionales del país, sin distinción de dependencia (municipales, SLEP, particulares subvencionados, particulares pagados), para que de manera voluntaria generen espacios de conversación, sensibilización y compromiso activo desde las comunidades educativas contra la violencia. Siendo un universo regional de participantes de los niveles convocados de 234.478 estudiantes.

Según destacó la seremi de Educación Marcela Castro Armijo, “el objetivo de la jornada es fortalecer, reflexionar y reforzar los instrumentos de gestión en los establecimientos educacionales que permitan abordar

situaciones complejas”.

La jornada, que ocupará entre dos y tres horas pedagógicas, contará con actividades diferenciadas, según la edad de las y los estudiantes, desde párvulos de jardines infantiles, hasta estudiantes de 4° medio. Siendo el juego la metodología a implementar en los jardines según precisaron autoridades regionales de Junji e Integra. Andrea Fernández, directora regional de Junji sostuvo “nos sumamos a esta acción en todas nuestras unidades educativas a través del juego donde los niños podrán expresarse y los directores sistematizar para poder fortalecer los programas educativos y planificaciones cotidianas”

Para ello el Mineduc habilitó el sitio presentescontralaviolencia.mineduc.cl, donde se pondrán a disposición próximamente las propuestas metodológicas para que las comunidades educativas realicen su jornada de acuerdo a sus necesidades y matrícula. El material estará pensado para cuatro grupos educativos: nivel medio mayor; prekínder a 2° básico; 3° básico a 6° básico; y 7° básico a 4° medio. También habrá material para trabajar con madres, padres y apoderados.

Hicieron entrega de obras terminadas al alcalde Enrique Neira

Nuevo edificio consistorial de Angol ofrece moderna y amplia infraestructura

Es sustentable, con amplios espacios para oficinas, lo cual permitirá mejorar la calidad de atención a los usuarios.

ANGOL.- El jueves pasado se hizo la entrega al alcalde Enrique Neira del nuevo edificio consistorial de Angol, imponente infraestructura que, además, de ser moderna y amplia, destaca por su sustentabilidad, por la cual obtuvo una certificación.

La ceremonia se realizó en lo que será la sala de sesiones del municipio (tercer piso del Bloque B, muy cerca de la Alcaldía y de las oficinas de los concejales), oportunidad en que el director de Arquitectura del MOP de La Araucanía, Manuel Bravo, entregó la obra al jefe de la División de Presupuesto e Inversión del Gobierno Regional, Manuel Hidalgo. Luego, y en cumplimiento del Artículo 172 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, el proyecto fue entregado para su explotación (uso) al alcalde Neira, tras la finalización satisfactoria de los trabajos.

ANTECEDENTES

El director de Arquitectura del MOP, Manuel Bravo señaló a Malleco7 que el edificio tiene una superficie construida de 3.704 metros cuadrados, lo que

permite concentrar una parte importante de las oficinas municipales, lo cual ayudará a mejorar la atención de manera eficiente y cómoda para los vecinos.

El edificio tiene una Certificación Edificio Sustentable (CES), lo que garantiza un diseño responsable con el medio ambiente, lo cual también beneficiará a los funcionarios con mejores condiciones de trabajo en este nuevo espacio.

Uno de los aspectos que más destacó Bravo fue que el edificio contará con un espacio cívico abierto de acceso público (plaza). “No solamente viene a generar un nuevo espacio con una muy buena calidad en términos constructivos para los funcionarios y los usuarios, sino que también otorga un espacio público que es un regalo para la ciudad, con un gran aporte arquitectónico a los angolinos”.

INVERSIÓN

El alcalde Enrique Neira dijo que la inversión total supera los 9.000 millones de pesos, incluida su implementación y puesta en marcha; también destacó que el edificio albergará la mayor parte de los departamentos municipales, con



Se destacó que el edificio contará con un espacio cívico abierto de acceso público (plaza).

espacios inclusivos y funcionales. Espera que el edificio pueda estar funcionando a fines de agosto o inicios de septiembre.

DOS TORRES

El edificio tiene dos torres debidamente señalizadas para dar facilidades a los usuarios y con su respectivo ascensor y zócalo. La A cuenta con dos pisos y en el primero hay un moderno y amplio auditorio, los baños públicos, así como también operará la Dirección de Obras, Inspección Municipal, Rentas y

Patentes y Tesorería. En el segundo piso está un amplio comedor, la Oficina de Informática, Secpla, Asesoría Jurídica y Recursos Humanos,

En la Torre B, el primer piso considera la Dirección de Tránsito y la Oficina de Partes; el segundo, la Sala de Reuniones y la Dirección de Administración y Finanzas, mientras que el tercer nivel la Alcaldía, la Sala de Sesiones, la Secretaría Municipal, la Dirección de Control, las oficinas de los concejales y la Administración Municipal.



En el segundo nivel será habilitado un amplio comedor para los funcionarios.



En la Torre B se ubica un moderno y amplio auditorio que permitirá realizar importantes actividades.



El nuevo edificio consistorial cuenta con diversos accesos para brindar mayores facilidades a los funcionarios y usuarios.



Dos ascensores fueron habilitados, uno para cada torre, con el objetivo de facilitar el traslado de personas con problemas de movilidad.